Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/16/13-00
ACTA 1170/10/07/2023

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, AL DR. HYUN HO SHIN"

VISTO: El Memorando DI/218/2023 del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pinto, con el cual remite la nota del Dr. HYUN HO SHIN, con C.I.C. N° 3.413.887, quien solicita permiso con goce de sueldo, desde el 01/08/2023 hasta el 31/07/2024.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el Dr. Hyun Ho Shin fue adjudicado con una beca de Post-Doctorado, otorgado por la "Fundação Carlos Chagas Filho de Amparo á Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro" del Gobierno del Estado de Río de Janeiro - Brasil.

El Memorando DGP/333/2023 de la Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, Abg. Sonia Raquel Esquivel, en el cual remite informe de permisos del Dr. Hyun Ho Shin.

El parecer favorable de la Dirección de Investigación de conceder el permiso.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/16/13-01 CONCEDER Permiso con Goce de Sueldo, al Dr. HYUN HO SHIN, con C.I.C. N° 3.413.887, en el rubro de Docente Investigador I, categoría UL1, desde el 01/08/2023 al 31/07/2024.

23/16/13-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py